

ACTA JG N° 5 de 2025

En Madrid, a 29 de abril, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en formato mixto, siendo presencialmente en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud Presencia Gerente.
- ▶ Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación de acta nº 3 y nº 4.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Jornada empleabilidad Universidad Europea.
- 3.2 Zúrich Madrid Rock & Roll Runnings Series.
- 3.3 Reunión revisión convenio Escuela Madrileña de Salud.
- 3.4 Reunión Análisis e Investigación.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Expediente Informativo Comisión de Electroterapia (asesoría jurídica).
- 4.1.2 Encuestas de satisfacción.
- 4.1.3 Solicitud Prórroga ayudas a la investigación persona colegiada.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Caso 2025/03.

4.3 Pilar Instituciones:

- 4.3.1 Asamblea General Pacto Mundial.
- 4.3.2 V Premios Redacción Médica a la Sanidad de la Comunidad de Madrid.

4.4 Pilar Colegio:

- 4.4.1 Revisión de convenios firmados.
- 4.4.2 Formación Punto Violeta.
- 4.4.3 Proyectos de climatización.
- 4.4.4 Nuevas propuestas reforestación.
- 4.4.5 Ayudas a la Investigación y Premios.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Congreso de Gestores.
- 5.2 ECOE. Participación Junta de Gobierno.
- 5.3 Reglamento del Régimen Interno.
- 5.4 Día de la Persona Colegiada.
- 5.5 Mejoras sede.

- 5.6 Grupo de Trabajo precolegiación.
- 5.7 Avances Estudio de Marca.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Congreso Internacional de Fisioterapia Invasiva Oporto.
- 6.2 Invitación al acto de entrega de los VII Reconocimientos y Menciones en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

7. Comunicación:

- 7.1 Campaña publicitaria.

8. Tesorería:

- 8.1 Ratificación presupuestos Santiago Mediano.
- 8.2 Ratificación reserva gimnasio curso ejercicio terapéutico.
- 8.3 Presupuesto forros polares.
- 8.4 Presupuestos Comsalud.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 9.1 General.
- 9.2 Comisión de Formación Continuada.
- 9.3 Expedientes intrusismo. Acciones CAFYD.
- 9.4 Comisión Uroginecología. Programa jornada.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana) (conexión telemática)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general) (conexión telemática)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general) (conexión telemática)
Olga Cures Rivas (tesorera) (conexión telemática)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I) (conexión telemática)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III) (conexión telemática)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV) (conexión telemática)
Carmen García Rodríguez (vocal V) (conexión telemática)
Javier López Marcos (suplente I) (conexión telemática)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III) (conexión telemática)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18,40 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación de acta nº 3 y nº 4.

Quedan aprobadas las actas nº 3 y 4 de Junta de Gobierno por mayoría y una abstención.

2. Aprobación de expedientes.

Por causas ajenas a la Institución sobrevenidas el lunes 28 de abril, se pospone la aprobación de expedientes a la Comisión Permanente del día 7 de mayo.

3. Agenda de Eventos y reuniones.

Al no encontrarse el suplente IV en la reunión, representante institucional en la jornada de empleabilidad de la Universidad Europea, se modifica el tratamiento de orden del día, comenzando por el punto 3.2

3.2 Zúrich Madrid Rock & Roll Runnings Series.

El vicedecano asistió, junto con la decana y el suplente I, e informa que se cumplió con la parte institucional prevista. Señala que no acudió el alcalde de Madrid, el cual estaba previsto que sí lo hiciera.

Se pudo visitar a los compañeros que cubrieron la carrera. El vicedecano considera necesario que se pida un informe de valoración de la asistencia por parte de la Comisión de Actividad Física y Deporte. También añade que sería bueno tener un protocolo establecido para la asistencia en este tipo de eventos.

Siendo las 18,44, el suplente IV entra en la reunión.

La secretaria general informa de que para próximas carreras se utilizará la bolsa de colaboradores creada.

Se debate sobre la formación que reciben los miembros de la Comisión por parte de la organización y la que éstos comparten con los estudiantes que tienen a su cargo en el evento. El vocal IV informa que se explica perfectamente en qué consiste el protocolo de recuperación activa.

La vicesecretaria general, junto con otros miembros de la reunión, opina que si se ha de tratar lesiones deberían ser solo aquellas relacionadas con corredores y la actividad propia de la carrera.

3.1 Jornada empleabilidad Universidad Europea.

Toma la palabra el suplente IV y representante en la jornada para comentar sobre la misma. Destaca la poca presencia que el ICPFCM tuvo en la jornada, la cual estaba celebrando también los 30 años de la primera promoción de Fisioterapia en la Universidad.

Destaca una mesa de gran interés en la que participó Tomás Pérez, persona colegiada y alumno de esa primera promoción, el cual animó a la participación de los asistentes en la vida colegial.

Por último, informa que hubo preguntas sobre colegiación y tarjeta profesional europea, entre otras.

3.3 Reunión revisión convenio Escuela Madrileña de Salud.

Reunión que no pudo celebrarse por los incidentes de corte de luz del día 28 de abril en España.

3.4 Reunión Análisis e Investigación.

Reunión que no pudo celebrarse por los incidentes de corte de luz del día 2 de abril en España.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Expediente Informativo Comisión de Electroterapia (asesoría jurídica).

Tras la decisión de la Junta de Gobierno de abrir el expediente disciplinario a dos personas de la Comisión de Electroterapia por faltas de respeto mutuas, se puso en común con el asesor jurídico, el cual recomendó no abrirlo y mantener una reunión con las partes interesadas.

La decana comenta que se debería cerrar el expediente que quedó aprobado en Junta de Gobierno si es que se decide así. Aunque añade que sería posible seguir manteniendo esa reunión de mediación, independientemente de que siga abierto.

La tesorera está de acuerdo con esto último propuesto.

El vicedecano considera buena opción lo anterior y añade que el asesor jurídico ha de redactar un escrito informativo que enviar a ambos en el que se expongan los motivos de la apertura del expediente.

Se aprueba por unanimidad mantener la decisión de apertura del expediente tomada en la anterior reunión de Junta de Gobierno, así como la mediación entre ambos una vez comunicado.

La vicesecretaria general considera necesario abrir un periodo de alegaciones. Hecho que corrobora la gerente informando que se deben de abrir 15 días para las mismas.

La secretaria general se pondrá en contacto con el asesor jurídico para organizar la decisión.

4.1.2 Encuestas de satisfacción.

La secretaria general comparte las encuestas de satisfacción realizadas a todos los grupos de interés de la organización para su conocimiento.

4.1.3 Solicitud Prórroga ayudas a la investigación persona colegiada.

Se solicita prórroga de una ayuda a la investigación de 2023 de una persona colegiada para finalizar un proyecto cuya fecha de finalización es diciembre de 2025.

Se le solicitan los motivos y la cronología para finalizar las acciones y poder ser mejor valorado.

Se debate entre los miembros de la reunión con la información obtenida y las fases y participación de la investigadora en el proyecto. El vocal II considera necesario poder valorar estas solicitudes de forma personalizada porque las circunstancias no siempre son las mismas.

El vocal IV informa de que la prórroga propuesta son dos meses y acabar en febrero de 2026. El vocal II añade a este dato, que es necesario solicitarlo en una fecha más próxima a la fecha original de finalización del proyecto con el fin de poder ponderar mejor las necesidades de extensión de plazos, pero siempre antes de la finalización del mismo.

La vicesecretaria general considera lícito comunicar que no se van a poder cumplir los plazos con bastante tiempo de antelación, pero añade que es importante que sobre septiembre u octubre reconsidere la solicitud de prórroga y ajustar los tiempos necesarios de una manera más fidedigna.

A este respecto el suplente IV comenta que está de acuerdo y opina que el mes de octubre sería bueno para poder valorarlo de nuevo.

Se somete a votación la propuesta de la vicesecretaria general, siendo aprobada por mayoría de 9 votos a favor y uno en contra.

La vocal I propone crear un documento con casuísticas por las que se podría pedir una prórroga. La vicesecretaria general opina que, aunque se redacte, siempre habría alguna que no esté recogida. La secretaria general considera que se debe evaluar cada caso con sus características de manera individual.

A este respecto, el suplente IV añade que debería de haber una comisión de seguimiento descrita como informan las bases y que pueda sacar esto adelante.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Caso 2025/03.

Se recibe respuesta del paciente al que supuestamente un tratamiento de un fisioterapeuta le provocó rotura de la plastia realizada en el tendón del bíceps. Se aportan informes tras la asistencia a la consulta médica donde se confirma la rotura de la misma.

La decana toma la palabra para opinar que, aunque un traumatólogo redacte el protocolo de tratamiento, el profesional puede decidir si se realizan las técnicas, acorde a lo que el paciente presente en ese momento, siendo por tanto el fisioterapeuta siempre en última instancia responsable del tratamiento realizado. Añade que, en este caso, es al SERMAS a quien el paciente ha de realizar la reclamación patrimonial. Independientemente a este hecho, el paciente puede interponer una demanda que nos puede hacer llegar a la Institución y que genere la apertura de un expediente disciplinario.

Se redactará respuesta con esta información para el paciente.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 Asamblea General Pacto Mundial.

Se confirmará la asistencia de la tesorera a la Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo.

4.3.2 V Premios Redacción Médica a la Sanidad de la Comunidad de Madrid

La decana informa que se premia a la campaña sobre la prevención del mal uso de las pantallas que ha realizado la UICM. La persona que recogerá el premio seguramente será M.H., presidenta de la Comisión de Sanidad y presidenta del Colegio Odontólogos y Estomatólogos de Madrid.

Añade, finalmente, que se recibirá una nota de prensa al respecto.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1 Revisión de convenios firmados.

El vocal II opina que no es una tarea fácil puesto que se han guardado los datos de manera no uniforme. Para poder realizar una labor de este estilo, hay que unificar el dato.

La secretaria general propone realizarlo de los últimos años y poco a poco trabajar con los años anteriores. Añade que solicitará al personal de secretaría que se unifique en la medida de lo posible y sobre todo realizarlo de cara a futuro.

El vocal IV opina que es necesario que en el documento de control de convenios exista una clasificación que incluya un breve comentario explicativo de convenio.

4.4.2 Formación Punto Violeta.

A falta de una de las propuestas de la tesorera, se volverá a valorar en la Comisión Permanente del día 7 de mayo.

4.4.3 Proyectos de climatización.

La secretaria general presenta dos presupuestos para proyectos de climatización, uno incluye sólo informe y el otro informe y acciones propuestas con diferentes escenarios posibles. La diferencia de precio entre ambos es muy alta.

La secretaria general toma la palabra para opinar que, no siendo abordable en 2025 por el ajuste del presupuesto anual, y teniendo un mejor comfort en la sede, pospondría la decisión para incluirlo en 2026. La tesorera y la vicesecretaria general están de acuerdo con la propuesta.

El vicedecano añade que sería interesante pedir un tercer presupuesto a valorar que pueda dar explicación a la diferencia de precio de ambas

propuestas. La decana opina que, si no se va a realizar ahora, no se debería solicitar presupuesto.

La gerente informa de que la persona que presentó el presupuesto más barato, realizó una visita a la sede, y la otra empresa no.

Se volverá a abordar en septiembre con un nuevo presupuesto y teniendo información de cómo está el mercado.

4.4.4 Nuevas propuestas reforestación.

El vicedecano propone que se valore más adelante para ver cómo se va ejecutando el presupuesto anual.

La decana comparte con todos la información sobre el proyecto “Reciclos” por la cual se recaudan bonos para ONG reciclando plásticos y envases.

Se pospone la decisión para ver cómo se cumple el presupuesto y se valorará con más información la propuesta de la decana.

4.4.5 Ayudas a la Investigación y Premios.

Se somete a votación el expediente tratado en reunión de Comisión Permanente como Premio a la Mejor Publicación, la cual estaba aceptada en 2024 por la revista pero publicada en 2025. Se aprueba que la candidatura sea incluida en esta edición de los premios por mayoría de 8 síes y 2 abstenciones.

Toma la palabra el suplente IV para informar que los expedientes de las ayudas están repartidos y los jurados elegidos. También se han repartido los premios entre los jurados.

Sobre los CV comenta que se han repartido entre 5 jurados.

Debido al aumento de expedientes, la necesidad de jurados ha aumentado, por lo que los costes en baremación también lo han hecho. Solicita que se tenga en cuenta para el diseño de los presupuestos de 2026. La vicesecretaria general solicita información de cuánto es el desvío económico de esta partida, a lo que el suplente IV responde que aproximadamente el doble.

Sobre las ayudas, el suplente IV considera necesario describir un comité de seguimiento que dé respuesta a las cuestiones llegadas de los proyectos ganadores. Su propuesta de composición del mismo sería secretaria general / vicesecretaría general, asesoría científica, tesorería, decanato / vicedecanato y un miembro más de la Junta de Gobierno. A este respecto, el vocal II añade que sería idóneo que en vez de un miembro de la Junta de Gobierno sea un miembro de la junta directiva de la Comisión de I+D+i. Se llevará a votación en la próxima Junta de Gobierno del mes de mayo.

La vocal I pregunta si el comité de seguimiento ha sido descrito o si ha existido en otras ayudas. A lo que se responde que está descrito en las bases pero nunca se ha llegado a conformar.

5. Proyectos Internos:

5.1 Congreso de Gestores.

Toma la palabra el suplente I y secretario del Comité Organizador del Congreso. Informa que ya se comentó en la pasada Comisión Permanente que el programa científico estaba prácticamente cerrado y además quedó pendiente poder recalcular los gastos e ingresos en función de las inscripciones, contando con que todas fueran de personas colegiadas de Madrid.

Sigue informando que queda pendiente la landing en la web para poder abrir inscripciones.

El gasto medio por persona asciende a 51,5€ aproximadamente. Sobre el ahorro posible se informa que podría estar, en la no necesidad de todas las noches de hotel previstas, en los comensales de la cena de gala, en la reducción de los viajes y en el ajuste del merchandising.

Sobre esto último, el vicedecano opina que se puede solicitar merchandising al CGCFE como coorganizadores del evento.

La secretaria del Comité Organizador, la vocal V, realizará la petición con el mail del Comité Organizador.

Según cálculos estimados, el suplente I informa de que se pueden realizar más invitaciones institucionales. La secretaria general realizará una propuesta para ello y que sea valorada con la base de datos que se tiene en la Institución.

La secretaria general informa de que volverá a solicitar a comunicación la propuesta de invitaciones institucionales.

El vicedecano toma la palabra para informar de que el Comité Científico le ha solicitado participación como ponente. El vocal II considera una tarea difícil encontrar perfiles para ponencias sobre gestión empresarial y que sean de Madrid. El suplente IV añade que sería más idóneo contar con la suplente III ya que no es tan identificable con la Junta de Gobierno del ICPFCM.

Se debate sobre quién pudiera ser la persona que mejor encaje en una ponencia de este estilo. Se proponen varias figuras, siendo acordada por asentimiento A.V..

5.2 ECOE. Participación Junta de Gobierno.

Sobre la participación de la Junta de Gobierno, el vocal II considera que la realización del ECOE es un tema estratégico y que hay que valorar con mucho criterio el participar o no.

El suplente IV informa de que en la primera prueba de simulación, dos miembros de la Junta han de pasar el examen y, además, el día de la prueba real, los miembros de la Junta de Gobierno van a tener que realizar la evaluación a los participantes.

Para captar interesados, el vocal II propone subir contenido de cuando se realice la prueba piloto.

Se somete a votación la participación de la Junta de Gobierno, no siendo aprobada por 8 votos en contra, 1 voto a favor de la decana y una abstención.

5.3 Reglamento del Régimen Interno.

Se llevará a la siguiente Junta de Gobierno para su aprobación con el redactado final.

5.4 Día de la Persona Colegiada.

La secretaria general informa de que se está a la espera de recibir el presupuesto final de sillas con la empresa Marpicon.

Añade que, la compra del juego “jenga gigante” que se realizó no fue la esperada porque no es el tamaño que se esperaba. Aun así propone llevarlo y poder utilizarlo sobre una de las mesas pequeñas que están en la sede.

5.5 Mejoras sede.

Toma la palabra el vicedecano para opinar que se deberían estar haciendo aportaciones de la Junta de Gobierno a la propuesta de amueblado de la sede. Se creará un documento en Teams para ello.

Sigue informando de que la instalación de sonido está preparada para cursos y formaciones, pero no para necesidades mayores como el streaming o ruedas de prensa. En la pasada Asamblea general se pudo observar que había problemas que se tenían que solucionar. El vicedecano pide permiso para poder realizar acciones de mejora en este sentido, lo que queda aprobado por asentimiento.

5.6 Grupo de Trabajo precolegiación.

La secretaria general pone sobre la mesa el proyecto de crear una nueva propuesta de valor a la precolegiación mediante un grupo de trabajo. Se debate y se decide posponer la tarea para después del congreso en la Junta de Gobierno del mes de octubre.

El suplente IV considera que el foco ha de ponerse en los alumnos de primero.

La tesorera añade a esto que debemos enfocarnos en la persona colegiada final e invertir esfuerzos previos puede que no sea tan interesante.

5.7 Avances Estudio de Marca.

El vocal II, el suplente II y la secretaria general asistieron a la reunión informativa de los resultados de la fase cuantitativa del proyecto. A raíz de los mismos, se realizará una propuesta de encuesta para la fase cuantitativa.

La vocal I solicita información acerca de si el tamaño muestral para la fase cualitativa es suficiente. El vocal II responde que el tamaño muestral es el correcto, y que con los datos obtenidos se obtienen los insights para realizar una encuesta cuantitativa donde sí se aumenta mucho la muestra.

Se explica la información obtenida y se pone en común cómo han sido las decisiones y metodología.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Congreso Internacional de Fisioterapia Invasiva Oporto.

Se recibe propuesta de colaboración para apoyar con logotipo y difusión para el congreso Internacional de Fisioterapia Invasiva de Oporto del 20 al 22 de junio.

Se valora el programa científico y se decide apoyar solamente con difusión a cambio de descuentos para los colegiados.

6.2 Invitación al acto de entrega de los VII Reconocimientos y Menciones en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

La secretaria general informa de que la decana asistirá al acto del IRSST del 7 de mayo en representación de la Comisión de PRL de la UICM.

7. Comunicación:

7.1 Campaña publicitaria.

Se comparte propuesta de campaña publicitaria para el fomento de la actividad física como hábito saludable para su valoración.

La secretaria general opina que es una campaña muy genérica y que podría ser utilizada por diferentes profesiones.

El vicedecano añade que va en línea con los consejos que se dan en los talleres de escolares.

Se debate sobre el coste económico, considerándose muy elevado.

El vocal II añade que no es una campaña de conversión, si no de visualización y es algo que hay que tener en cuenta.

La tesorera comparte que se está realizando el estudio de imagen de marca, en el que se sacarán propuestas de acción a realizar con la información obtenida para mejorar el posicionamiento de la Fisioterapia y del Colegio, considerando que no es el momento de realizar la inversión de la campaña propuesta, pudiendo volver a valorarse una vez se tengan los resultados del estudio.

Se vota la propuesta no saliendo aprobada por 8 votos en contra, uno a favor y una abstención

8. Tesorería:

8.1 Ratificación presupuestos Santiago Mediano.

Queda aprobado por unanimidad el presupuesto para las acciones contra la receta deportiva del bufete Santiago Mediano aprobado en Comisión Permanente con el coste total de aproximadamente 12000€ +IVA.

8.2 Ratificación reserva gimnasio curso ejercicio terapéutico.

Queda aprobado por unanimidad el presupuesto de Club Atlas Retiro para la reserva del espacio para las tres ediciones previstas de la parte práctica del curso de ejercicio terapéutico por 3500€ + IVA.

8.3 Presupuesto forros polares.

Tras la visita del personal de Tala para mostrar el forro polar aprobado en reunión. La secretaria general, el vicedecano, el suplente IV y la gerente, que tuvieron

oportunidad de verlo, deciden solicitar un nuevo presupuesto con otro producto que se ajuste más a los requisitos solicitados.

Se presenta, por tanto, un nuevo presupuesto de forros polares. Este presupuesto es de un producto de un grosor descartado por las personas mencionadas anteriormente, por lo que no se aprueba el mismo.

Se organizará con más calma para más adelante.

8.4 Presupuestos Comsalud

Se presentan varios presupuestos de la organización Comsalud:

-Maquetación del informe generado tras la mesa de Consenso de IA en el Congreso Nacional de Dolor y Fisioterapia y posterior difusión, con el coste de 1200€ + IVA.

- Organización de jornada “Mírame a los ojos” junto con la Consejería de Tecnología e Innovación por 1800€ +IVA. En esta jornada la Consejería, probablemente, cedería el espacio y el ICPFCM sería coorganizador del evento. Está prevista la asistencia de unas 100 personas. El presupuesto es para la organización del mismo por parte de Comsalud, quedando pendiente de sufragar por parte de la Institución los gastos de catering y otros que se generen para la jornada. El vocal II opina que es interesante ir de la mano de la mencionada Consejería.

- Hackathon: presupuesto de 15000€ para acciones como las realizadas en 2024.

Los miembros de la reunión debaten sobre las propuestas, siendo aprobada por unanimidad la maquetación y difusión del informe de la mesa Consenso de IA del Congreso; por mayoría de 8 síes y 2 abstenciones para la organización de la jornada, a la que se sumarán 10000€ más para los gastos que se generen; y, por unanimidad, el presupuesto de Hackathon.

La secretaria general informará a la persona de contacto sobre la aprobación de los tres presupuestos.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

9.1 General:

- Toma la palabra el vocal II para informar sobre el guion del vídeo de la Comisión de Neurología y el asesoramiento que se pidió al departamento de Comunicación para alinearlos con la estrategia de la Institución. Se propuso tener un enfoque más orientado al paciente que al fisioterapeuta, considerando una mayor repercusión de la acción.

La Comisión considera viable seguir con su propuesta inicial. Se valorarán acciones para poder mejorar la estrategia de este vídeo.

- El suplente I informa también de que la Comisión de Artes Escénicas ya ha realizado talleres en 3 conservatorios de danza. Sobre la participación del vídeo en los premios Hygeia, comenta que la semana próxima es la entrega de premios.

- Sobre la Comisión de Ejercicio Terapéutico, añade que se ha desarrollado una cronología para acabar la guía y tuvo la oportunidad de explicarle a los miembros que el presupuesto destinado incluye los gastos de maquetación, los cuales habría que descontar para el pago a los autores. Por último, se explica que se ha propuesto pagar también a las personas que han realizado la revisión de los capítulos.

- *El suplente II informa de que, debido al apagón del día 28 de abril, la reunión de la Comisión de Terapia Manual se ha pospuesto.*

9.2 Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra el suplente I para informar sobre la reunión mantenida en marzo de la Comisión en la que se acreditó la formación que incluía espirometría y otras técnicas para fisioterapeutas y otras profesiones sanitarias.

Siendo las 22.31 se desconectan las personas que se encuentran presencialmente en la sede por problemas de wifi.

La vicesecretaria general informa de que la Comisión aprobó hace tiempo que una formación no pudiera acreditarse en base al puesto de trabajo que ocupaba en ese momento un profesional, sino a las competencias de su profesión, especialmente en aquellas profesiones sin especialidades oficiales reconocidas. Sobre las espirometrías comenta que la cartera de servicios estandarizada de Atención Primaria de Madrid contempla de forma expresa el abordaje de pacientes con EPOC.

Sigue el suplente I informando sobre una formación en suelo pélvico propuesta para odontología y auxiliares de enfermería. Se acreditó solamente para Fisioterapia, Enfermería y Medicina.

En la reunión de la Comisión de abril, no salió acreditada la formación realizada en nuestra Institución de Fisioterapia Respiratoria, a lo que se ha solicitado el informe y se está a la espera del mismo para valoración. La vicesecretaria general opina que, probablemente, estamos a tiempo para subsanaciones de la solicitud de acreditación presentada sobre la 2ª edición de dicha formación.

Sobre un expediente de debriefing en simulación clínica, previsto para acreditar a muchas profesiones diferentes incluyendo técnicos de documentación, finalmente, se acreditó para profesiones que tuvieran contacto con pacientes.

Por otra parte, la vicesecretaria general comenta que asistió a la reunión del grupo de trabajo de ecografía en la que se valoraron diferentes expedientes pendientes.

9.3 Expedientes intrusismo. Acciones CAFYD.

La secretaria general informa que es un tema pendiente a abordar con acciones que pudieran enfocarse para la gran mayoría de los expedientes recibidos.

El vicedecano propone reunirse con el COLEF, a lo que la decana responde que se ha hecho en varias ocasiones junto con su presidente, no siendo fácil la puesta en común.

Se informa de que existe un proyecto para realizar acciones en este sentido de los abogados Santiago Mediano. La decana opina que en estos momentos, y habiendo pasado bastante tiempo desde la solicitud, la propuesta puede no ser la válida. La vicesecretaria general añade que podría reorientarse el proyecto.

El vicedecano recuerda que está pendiente la reunión con el Consejero de Cultura y Deportes, Mariano de Paco.

La decana propone que se envíen los expedientes llegados a COLEF.

Se debaten diferentes propuestas. Finalmente, la decana, el vicedecano y la vicesecretaria general realizarán una propuesta de hoja de ruta par acciones de este tipo de denuncias de intrusismo.

9.4 Comisión Uroginecología. Programa jornada.

La secretaria general y enlace de la Comisión, informa a los asistentes de la propuesta de programa para la jornada prevista el 15 de noviembre.

Se debate sobre la idoneidad de recortar el mismo y se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por 9 síes y un voto en contra.

10. Ruegos y preguntas.

La decana recuerda que está pendiente el nuevo perfil para la Institución y el teletrabajo.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas y 19 minutos del día 29 de abril del 2025, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la vicesecretaria general, certifico.